



Querétaro, Qro., 21 de junio de 2019

COMUNICADO 70/2019

Acciones entre ciudadanía y Policías mantienen resultados contra el narcomenudeo

**Más de 670 dosis y de 90 detenidos*

Ciudadanos y policías queretanos están trabajando por mantener la seguridad y tranquilidad que caracteriza a nuestro estado. Por ello, las acciones de las corporaciones policiales de los municipios de Corregidora, Querétaro, San Juan del Río, El Marqués, Huimilpan, Pedro Escobedo, la Policía Estatal y Policías de Investigación del Delito han asegurado a más de 90 personas.

Para prevenir delitos y garantizar un pleno desarrollo, de quienes viven en Querétaro, se han retirado de las calles más de 670 dosis de droga. Estas acciones, son parte del trabajo diario que las y los policías realizan en atención a las denuncias ciudadanas, que han referido venta de narcótico, en dos domicilios; uno de ellos en la colonia Reforma Agraria, de la capital del estado, los cuales también fueron asegurados.

El programa 10x100 "Defendamos Queretaro" está incentivando la denuncia ciudadana a través de la línea única de emergencias 9-1-1 y 089. Las y los queretanos están denunciando actitudes sospechosas, como gente consumiendo sustancias prohibidas o la venta de narcótico en domicilios cercanos a sus casas.

Una vez que se reciben los reportes, se verifica la información y se realizan las investigaciones necesarias, Fiscales especializados solicitan órdenes de cateos, mismas que se ejecutan en lo inmediato, por elementos de la PID, en conjunto de las policías del estado y municipios.

De estas acciones ha sido posible la detención de 92 personas por el consumo o venta de sustancias ilícitas; de estas, 68 han sido remitidas al Juzgado Cívico y 24 han sido puestas a disposición de esta Fiscalía por la posible comisión de delitos contra la salud.